

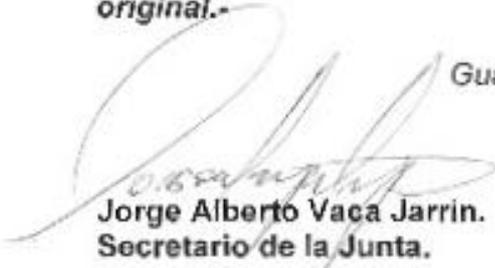
## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BJV CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil once, a las 10h15, en las oficinas de la compañía **BJVCONSULTORES CIA. LTDA**, ubicada en la calle Nuñez de Vela y Juan Pablo Sanz, Oficina n° 803 Edificio Torres Normandia, del Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se encuentran presentes y reunidos los Socios de la Compañía: Jorge Alberto Vaca Jarrin propietario de 99 participaciones (396.00), Johanna Catalina Baca De La Torre, Propietaria de 1 Participación (4.00), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** Participaciones (100) equivalentes a **CUATROCIENTOS (USD 400.00)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas del valor de Cuatro Centavos de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los socios reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la señorita Johanna Catalina Baca De La Torre, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, señor Jorge Alberto Vaca Jarrin. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010.-** En relación al punto unico del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2010. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2010 **BJVCONSULTORES CIA. LTDA.** Acto seguido La Junta General ordinaria de Socios resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos concediéndose un receso para que el secretario,

redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Johanna Catalina Vaca De La Torre, Presidente de la Junta; Socio; Jorge Alberto Vaca Jarrin, Secretario de la Junta; Socio.

**Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.**

Guayaquil, 11 de Abril del 2011.

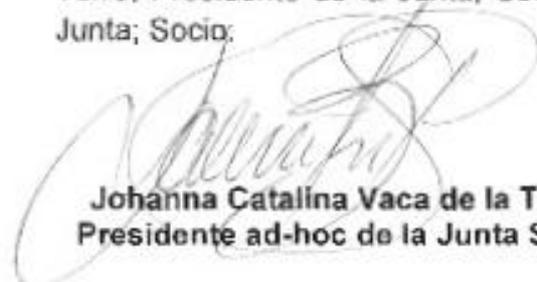


**Jorge Alberto Vaca Jarrin.**  
**Secretario de la Junta.**

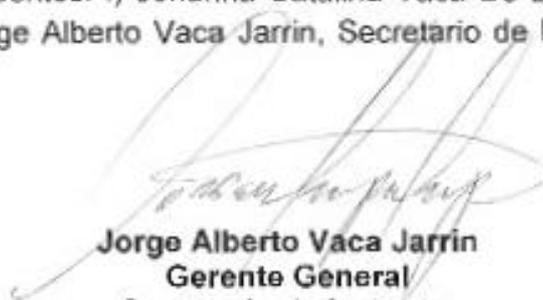
## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BJV CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil once, a las 10h15, en las oficinas de la compañía **BJVCONSULTORES CIA. LTDA**, ubicada en la calle Nuñez de Vela y Juan Pablo Sanz, Oficina n° 803 Edificio Torres Normandía, del Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se encuentran presentes y reunidos los Socios de la Compañía: Jorge Alberto Vaca Jarrin propietario de 99 participaciones (396.00), Johanna Catalina Baca De La Torre, Propietaria de 1 Participación (4.00), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** Participaciones (100) equivalentes a **CUATROCIENTOS (USD 400.00)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas del valor de Cuatro Centavos de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los socios reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la señorita Johanna Catalina Baca De La Torre, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, señor Jorge Alberto Vaca Jarrin. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2010.-** En relación al punto unico del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2010. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2010 **BJVCONSULTORES CIA. LTDA.** Acto seguido La Junta General ordinaria de Socios resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por

unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Johanna Catalina Vaca De La Torre, Presidente de la Junta; Socio; Jorge Alberto Vaca Jarrin, Secretario de la Junta; Socio;



**Johanna Catalina Vaca de la Torre**  
Presidente ad-hoc de la Junta Socio



**Jorge Alberto Vaca Jarrin**  
Gerente General  
Secretario de la Junta.